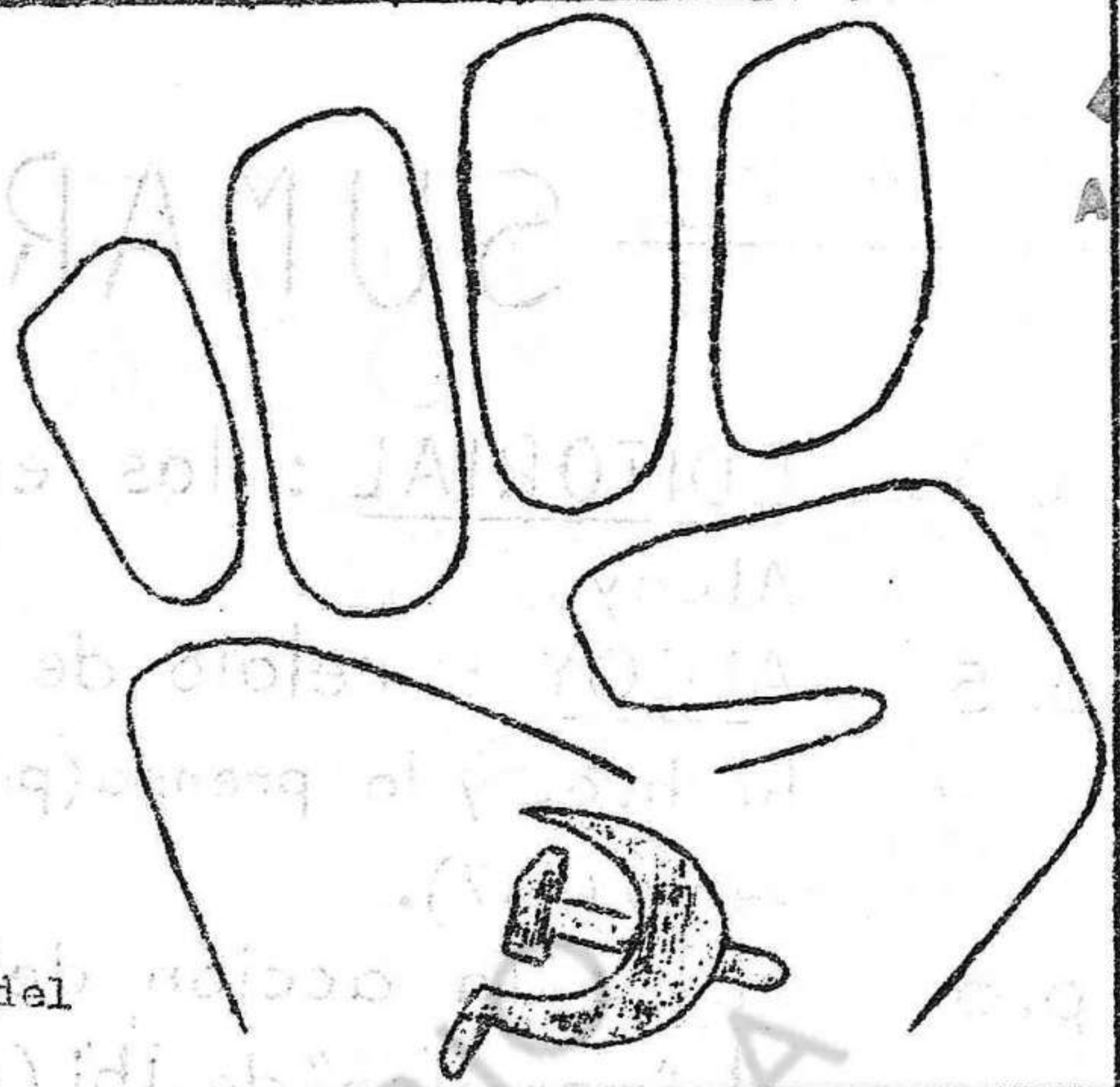


# VIENTO DEL PUEBLO



Organo del Comité Provincial de Alicante del  
Partido Comunista de España

AÑO V

FEBRERO DE 1974

Precio: 10 pesetas

## EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA PROVINCIA

LA HUELGA GENERAL  
DE ALCOY Y LA CA-  
RESTIA o problemas y  
luchas de los trabajadores  
de ALCOY



IBI  
ELCHE  
ELDA-PET  
CREVILLENTE  
ALICANTE  
NUM. EXTRA



# SUMARIO

- p. 3 - EDITORIAL : las enseñanzas de Alcoy.
- p. 5 : ALCOY : relato de la huelga general (p.5).. la h.g. y la prensa (p.7).. la lucha por el convenio (p.7).
- p. 8 - IBI : la acción del 20 de noviembre (p.8).. el "paraíso" de Ibi (p.10).
- p. 11 - ELCHE : dos frentes de lucha en la piel (p.11).. construcción (p.11).. el mísero convenio de químicos (p.12).. necesidades del movimiento obrero (p.13).
- p. 14 - ELDA-PETREL : el fraude del convenio de la piel (p.14).. "pedro garcía", convenio, cronometrajes... (p.16).. crisis del calzado (p.18).. "unidad obrera", boletín de cc.oo. (p.18).. ¿sindicato vertical o comisiones obreras? (p.19).
- p. 21 - CREVILLENTE : los problemas de la clase obrera crevillentina (p.21).
- p. 23 - ALICANTE : plante en la recogida de basuras (p.23).. acción de las mujeres del "barrio obrero" (p.23).

**¡EStemos alerta!**

**¡¡ SALVEMOS LA VIDA  
DE SALVADOR PUIG !!**



# Las enseñanzas de la huelga general de ALCOY

Unos 8.000 obreros textiles en huelga... más de 120 empresas paralizadas en Alcoy, 11 en Cocentaina, 1 en Muro del Alcoy, algunas en Onteniente. Ni la presencia ni las amenazas de la Guardia Civil, de la Policía Armada, del Gobernador y de su mentor, García Ibán, consiguen romper la unidad de los trabajadores. Al paro de "Fibras de Recuperación" se han sumado los demás sectores textiles y hasta los "drapaires". Y la victoria de los obreros de "Fibras de Recuperación" repercute también en los sectores de punto, lana, seda y algodón. Una semana de lucha que culmina en Huelga General y en el triunfo de los trabajadores, sin sufrir éstos ningún tipo de represalias.

## !!ASI SE COMBATE LA CARESTIA!!

Los obreros textiles de Alcoy pedían que los patronos siguieran pagando las 350 pesetas semanales que éstos habían tenido que dar en los últimos meses de 1.973 hasta que se firmara el convenio; 350 pesetas para colmar el boquete producido en los ingresos por la carestía de la vida. Al no entrar en vigor el convenio en Enero, y al negarse los patronos a seguir pagando las 350 pesetas, los trabajadores elevan el nivel de su reivindicación y piden: 350 semanales, desde el primero de enero y hasta la firma del convenio, no absorbibles por éste y que figuren en nómina.

Ante la cerril resistencia patronal y oficial, los trabajadores alcoyanos han comprendido que para conse-

guir lo que en justicia les pertenece, no había y no hay más camino que la acción unida, la huelga y la huelga general.

## ALCOY NUESTRA EL CAMINO

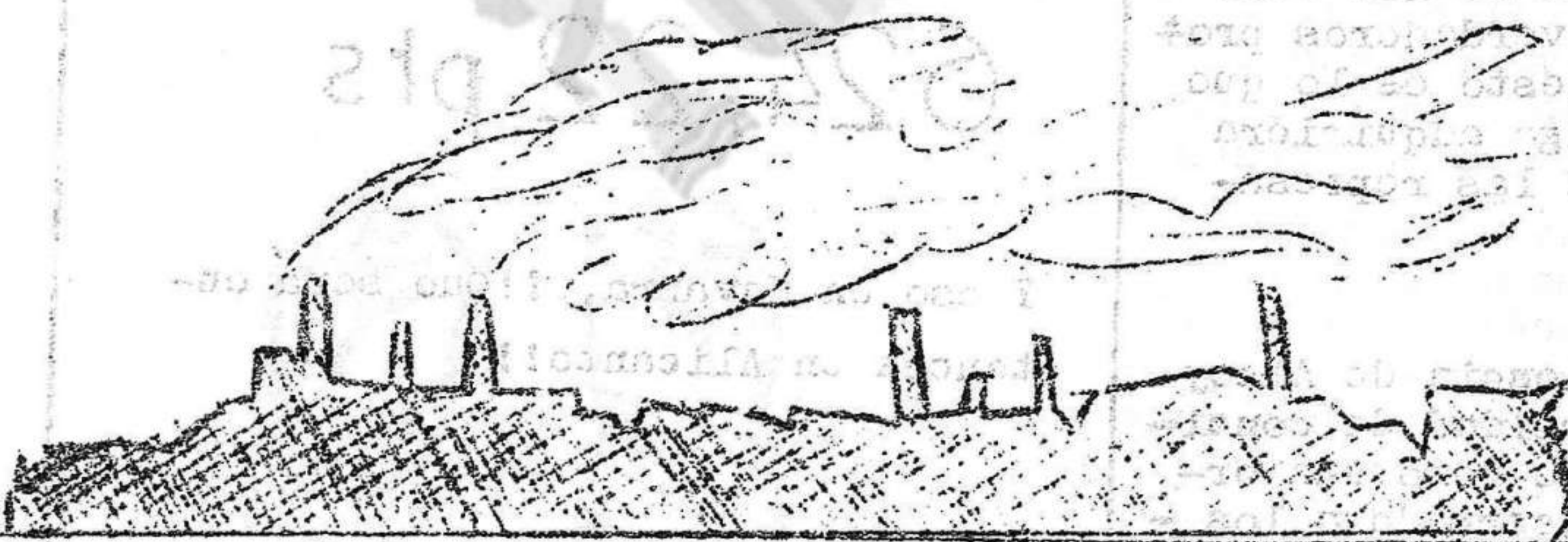
Muestra que ES POSIBLE LUCHAR CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA, es posible resistir a los intentos de la patronal y del Régimen de hacer recaer sobre los trabajadores y sus familias las consecuencias de la inflación. Es posible si los trabajadores se unen, se organizan y luchan, pues éste es el único lenguaje que entienden los explotadores y sus servidores, sindicato vertical y administración franquista.

## LAS ENSEÑANZAS DE ALCOY

Lo que primero se desprende de la lucha de Alcoy es el carácter masivo, sereno pero combativo de la huelga que afecta a grandes y pequeñas empresas (?quién decía que no era posible la lucha en las pequeñas empresas?).

Por otra parte, está la unidad que preside la acción, tanto en su organización, su inicio, su desarrollo y su terminación; pues no basta con saber capear una lucha; tan importante es el saberla concluir a tiempo sin desgaste ni bajas para los trabajadores; esto es lo que dificulta la represión patronal o policial y guarda intactas las fuerzas para futuras acciones.

Finalmente está el sentido y la práctica de la solidaridad obrera: la incorporación a la lucha de los otros sectores del textil y de los "drapaires", la ayuda material que ofrecen los metalúrgicos, y el compromiso de fibras de recuperación -al concluirse el acuerdo- de volver a la huelga en solidaridad con los otros sectores si éstos no consiguen la misma reivindicación.



guir lo que en justicia les pertenece, no había y no hay más camino que la acción unida, la huelga y la huelga general.

PASA A LA PAG. 4 ➡



## LA UTILIZACION DE LAS POSIBILIDADES LEGALES

La H.G. de Alcoy no hubiera sido posible sin la combinación inteligente de las formas legales de presión y de la lucha con las ilegales. Esta huelga pone en evidencia la importancia de la utilización de los cargos sindicales de elección y el papel que éstos pueden desempeñar cuando defienden de verdad los intereses de los trabajadores.

La utilización de los cargos sindicales (enlaces, jurados, sección social) ha

sido necesaria para coordinar los trabajadores de diferentes empresas, para informarles de las conversaciones con la patronal, para propiciar su participación en la organización y desarrollo de la acción, y para resguardar a los hombres más combativos de la represión. Y es de señalar la gran audacia y gran inteligencia con que, en Alcoy, se han utilizado las posibilidades legales para desbaratar las maniobras y amenazas de los jefes y patronal. Por otra parte, la utilización de los cauces legales primero, hasta apurarlos, ha permitido después que todos los obreros tomaran conciencia de los límites de la acción legal y de la necesidad y posibilidad de pasar a otras formas de acción.

## LAS ASAMBLEAS

En la extensión y generalización de la huelga, así como en su conclusión, ha jugado un papel fundamental la práctica de las asambleas. Se ha confirmado en Alcoy que éstas son el instrumento esencial de organización y de lucha de los trabajadores. La práctica de las asambleas (estuvieran o no autorizadas, forzándose su celebración) ha permitido que en todo momento la acción tuviera un contenido de masas acorde con las necesidades y el interés de los trabajadores. El que éstos hayan participado plenamente en la orientación, el contenido y la dirección de la lucha; que vieran en todo momento la acción como suya y se sintieran los verdaderos protagonistas de la misma, esto es lo que ha permitido que la huelga adquiriera esa extensión, impidiendo las represalias y triunfara.

## COMISIONES OBRERAS

Finalmente, la experiencia de Alcoy viene a recalcar la necesidad de concebir Comisiones Obreras no como una organización clandestina, cerrada a los elementos "más politizados", sino como una forma amplia, variada, flexible de movimiento de masas, en sus múltiples manifestaciones, de todos los trabajadores en lucha. Como lo declaraban Ca-

nacho y sus compañeros en el proceso 1001, las Comisiones obreras son los trabajadores, sus decisiones adoptadas en asambleas, la lucha por sus reivindicaciones.

Alcoy muestra que sólo concibiendo así las Comisiones, utilizando las posibilidades legales y combinándolas con la lucha extralegal e imponiendo la práctica de las asambleas, es como se puede avanzar a paso firme hacia la lucha victoriosa y hacia la huelga general.

## LA PREPARACION

naturalmente. La H.G. de Alcoy no ha surgido de la nada. Es el resultado de un cúmulo de pequeñas acciones (recuerden la lucha de PERALTA SA), de diversas reuniones y asambleas en el curso de la discusión del convenio, de la

creación de las comisiones de empresa para preparar la plataforma reivindicativa de éste. Y en todo este proceso en el que la clase obrera alcoyana ha ido utilizando las posibilidades legales, las asambleas y las comisiones, es como se han ido gestando las condiciones de la huelga general de enero.

C. P. de Alicante  
del P. C. E.

Segun un estudio de la "Unión Provincial de Trabajadores" de Navarra, UN MATRIMONIO CON DOS HIJOS NECESITA COMO MINIMO DIARIO

624,22 pts

Y eso en Navarra, ¡!que será entonces en Alicante!!



# LA HUELGA GENERAL RELATO DE LOS HECHOS

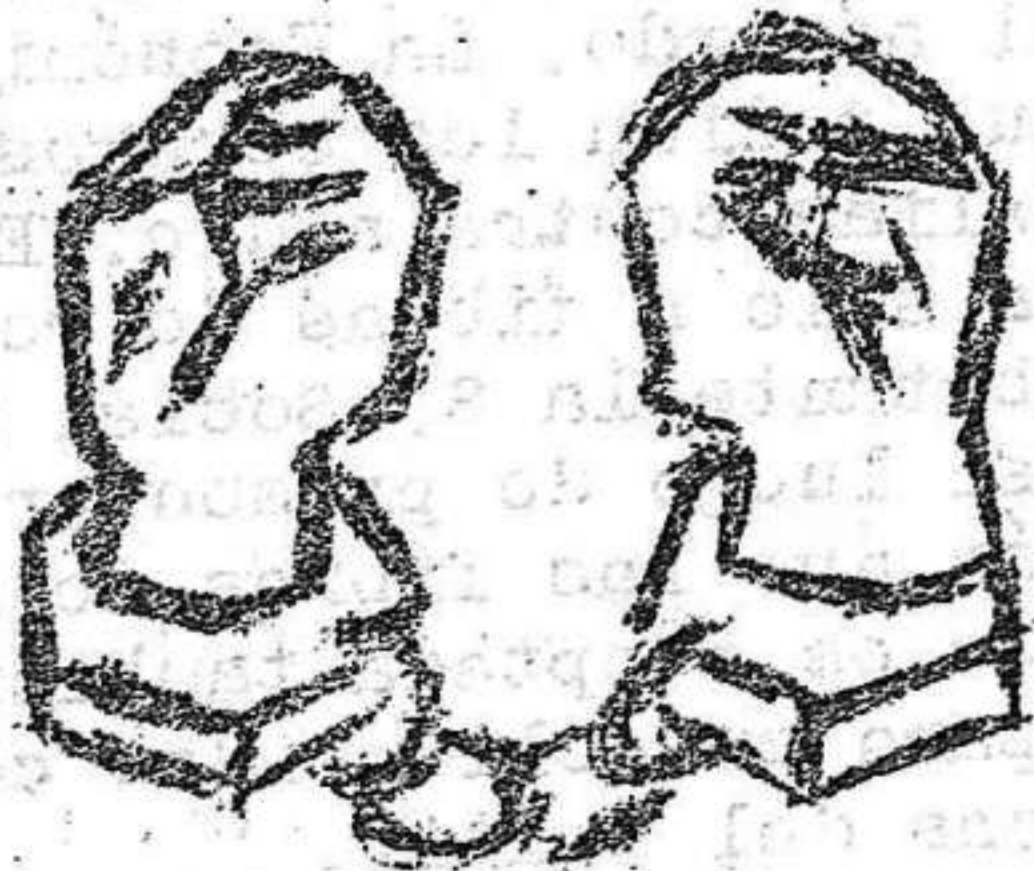
DIA 6 -I -74.- Se suspendió - por sindicatos- una asamblea que había sido convocada; pero la gente no admitió esta prohibición y los obreros se reunieron enfrente del Sindicato, en un patio de deportes, ya que las puertas de Sindicato estaban cerradas con cadenas. En esta asamblea, la Sección Socialista Fibras de Recuperación informó de que la sección Económica los pedía una pequeña tregua para deliberar entre ellos, y que en un plazo de cuatro días irían a Madrid a exponer sus problemas.

DIA 10.- La Sección Social no ha sido llamada, por lo que se pide una asamblea para informar a los obreros; la asamblea es aprobada en vista de la presión de la gente pero sólo para los enlaces.

Empieza la asamblea y los funcionarios del sindicato no dejan pasar a los obreros que no son enlaces sindicales; la asamblea acuerda que dejen pasar a todos, o de lo contrario se saldrían todos; los jefes tienen que ceder y pasa toda la gente.

Pasa a informar la social. Expone que han sido denegadas sus peticiones que eran: 350 ptas de aumento salarial por semana con carácter retroactivo desde el primero de enero, no absorbibles por el convenio que tiene que salir y además que figura en nómina. La Económica sólo da las 350 ptas en calidad de préstamo, o sea, absorbibles por el convenio, y comprometerse a acelerar el mismo.

La Social sonote la última decisión



ala asamblea, la cual decide: Lunes día 14: paro de 4 horas en cada turno, y si el martes día 15 no hay respuesta positiva, el miércoles día 16: paro total.

Lunes día 14.- Muchas fábricas empiezan el paro, pero antes de cumplirse las 4 horas, da la orden la sección social de reanudar el trabajo a causa de estar deliberando la social y la económica un arreglo.

Martes, día 15.- Vuelve todo a la normalidad, pero continúan la social y la económica de reunión. No se avienen al arreglo y termina la reunión a más de las 9 de la noche. Vuelve la social a ser llamada para hablar con el alcalde y compañía a las 11 de la noche. Termina esta reunión a las 5 de la madrugada del día 16 sin llegar a un acuerdo.



Miércoles, 16.- Para todas las fábricas, como se había acordado en la asamblea. A las 9 de la mañana vuelven a ser convocadas la social y la económica en el Sindicato. También ha venido el delegado provincial de Trabajo y Garcia Iban, delegado provincial de Sindicatos de Alicante entre otros.

Mientras están reunidos, los funcionarios chupatintas van llamando por teléfono a las fábricas diciendo que se pongan a trabajar, que ya está todo arreglado. Además, los jefes del Sindicato confeccionan una circular para confundir a los obreros, la cual dice haber sido el acuerdo de la Social. En vista de esto, cunde el desconcierto y en algunos sitios ponen en marcha las

(PASA A LA PAG. 6)



herramientas, pero envían a los enlaces al sindicato para cerciorarse de que es verdad. Los enlaces son puestos en guardia de que es una trampa para confundir y los enlaces llaman inmediatamente a las fábricas y les comunican la verdad, que todo sigue lo mismo y que deben volver a parar.

Los obreros vuelven a parar. Mientras tanto, se van concentrando en el Sindicato todos los que hacían el 2º y 3º turno, esperando el resultado de

la reunión. Pero antes de terminar ésta, tuvieron que marcharse pues terminó a las 1:30 y la mayoría debía de estar a las 2 en la fábrica. Tampoco en esta reunión aportó algo nuevo, no había acuerdo.

A las 5 de la tarde volvieron a reunirse. Mientras tanto, se habían solidarizado con las fibras de recuperación los otros ramos textiles como el algodón y el género de punto, y que estos ramos, además, también piden las mismas reivindicaciones.

Desde las 5,30 empiezan a concentrarse los obreros que habían terminado la jornada laboral en el Sindicato. Sobre las 7 de la tarde eran más de 2.000 esperando el resultado de las deliberaciones. Más tarde sale la sección social y explica que la

Económica ha cedido en buena parte a lo que se podía, pero hay muchísima gente y no se sabe bien, por lo que la gente fuerza a que se haga una asamblea en el salón de actos (hay que tener en cuenta que las asambleas estaban prohibidas) para aclarar bien las cosas.

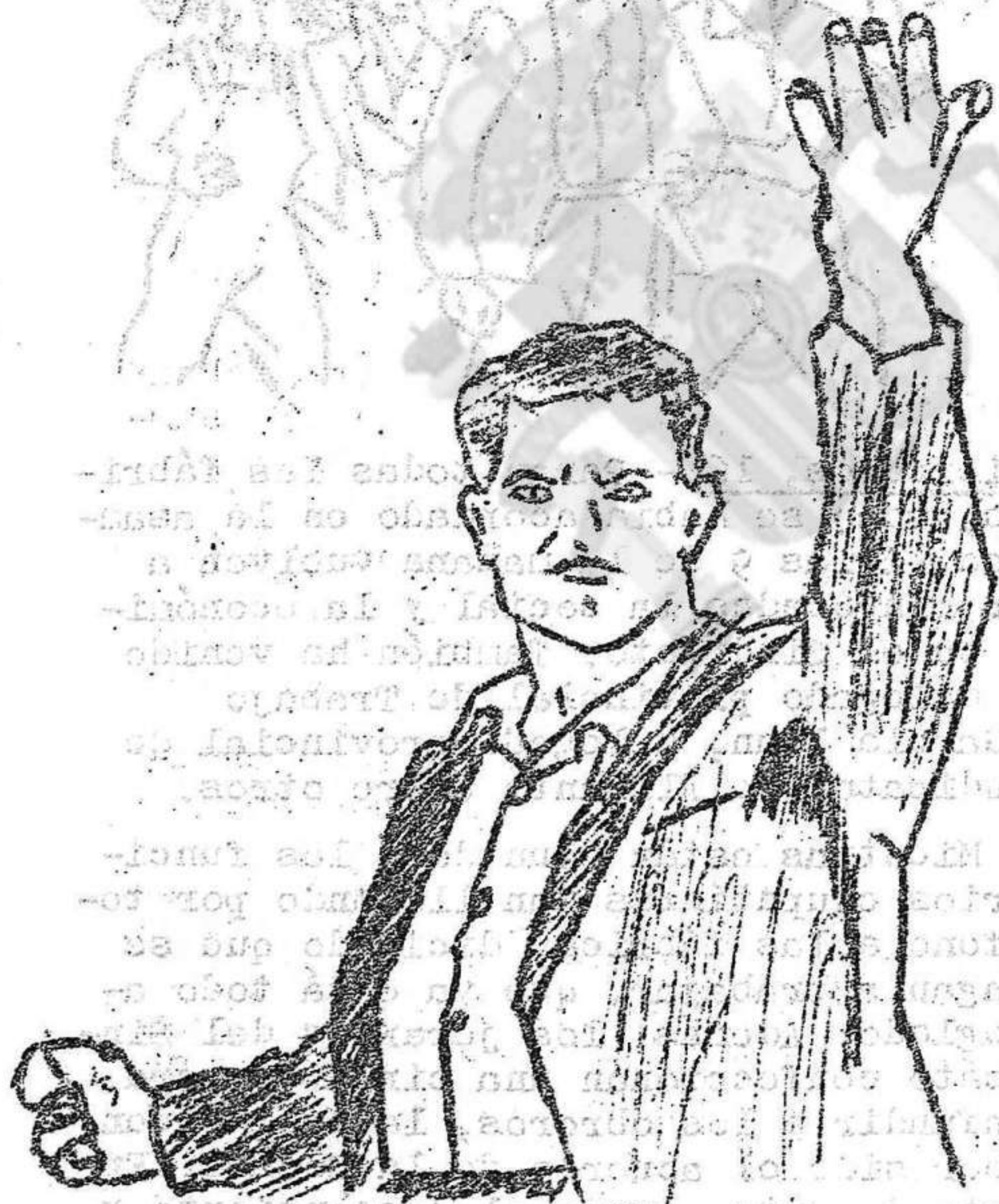
Se dice que la Económica está dispuesta a dar el total de las 350 pts. hasta el mes de marzo (que vienen a sumar en cifras redondas 3.000 pts), fecha en la que se supone que saldrá el convenio; luego retirarlas a la salida del mismo, y además sin nómina, o sea en carácter de prima. La gente de la Asamblea rechaza la propuesta y afirma que está dispuesta a seguir el paro hasta que den lo que piden. La social declara su apoyo a esta postura que ha sido tomada unánimemente.

La S. Social ha sido tremendamente coaccionada por los jorarcas, culpándoles a ellos de la situación y haciéndoles ver que iban a tomar represalias contra ellos. La sección social no hace caso.

Jueves, día 17. - Continúa el paro total. Se han sumado, además del algodón y el punto, la lana y los "drapaires". Se dice que las empresas de aceitunas rellenas quisieron parar en solidaridad; los obreros del metal se ofrecen a recaudar fondos para los parados.

Por la mañana la Económica se marcha a Madrid a presentar el problema.

Viernes, día 18. - Continúa la huelga. A las 8 de la mañana ya buscaban nuevamente a la social; a las 11 vuelven a reunirse y nuevamente se concentran los obreros, esta vez en la plaza de España. Hay que señalar que todos estos días la brigadilla de la G. Civil no paraba ni un momento de introducirse en los grupos que iban formándose. Habían traído fuerzas de Alicante y estaban las salidas de la ciudad controladas por guardias civiles provistos de metralletas. A las 1,30 del mediodía se llegó por fin al acuerdo. La Económica pagaría lo que pedían los obreros sin tomar represalias contra nadie. Este acuerdo afecta sólo a fibras de recuperación. No obstante la S. Social ha manifestado que si luego de presentar la misma petición que las fibras de recuperación, no les es aceptada también, volverán al paro en solidaridad con las otras ramas del textil.









Los trabajadores plantean también otras cuestiones: la discriminación que hay con los aprendices, la necesidad de celebrar más asambleas.

### LAS COMISIONES PARA LA PROPUESTA DE CONVENIO

Ante el interés de los asistentes, la presidencia pide que se formen comisiones de enlaces y comités obreros en cada fábrica para ir elaborando una propuesta de convenio con las iniciativas de todos los trabajadores, de forma que la Sección Social recoja el sentir de la clase obrera del textil en la propuesta definitiva.

Y así se hace en los días sucesivos: asambleas en varias fábricas, elección de comisiones. Y poco a poco todos los

trabajadores van participando en la elaboración de la PLATAFORMA REIVINDICATIVA para el Convenio.

### LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA

Van coordinándose las propuestas de las diferentes fábricas hasta llegar a la plataforma siguiente:

-40 horas semanales en 5 días

-700 pts. de aumento por semana para

todas las categorías sin distinción alguna (en algunas empresas, 1.000 pts.)

-Un mes de vacaciones

-Dos pagas de 30 días en 18 de julio y Navidad

-100% del salario real en caso de baja por accidente o enfermedad

-Revisión de las tablas salariales cada 6 meses.



Esta plataforma reivindicativa sigue vigente. Y la clase obrera alcoyana del textil está dispuesta a defenderla con el arma que tanto teme la patronal: la unión y la huelga. Y en enero ha demostrado que sabe combatir por sus derechos.

..IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI...IBI

## LA ACCION OBRERA DEL 20 DE NOVIEMBRE

manifestación de más de 1000 obreros

### LA LUCHA POR EL CONVENIO

Días antes del 20, los vocales sociales se reunieron, a petición del presidente, para estudiar la petición que había que hacer de cara al convenio. Después de una larga reunión firmaron todos los vocales una petición que se ajustaba al Convenio de Madrid. Se acordó que no se bajaría en nada y que si había que bajar o modificar algo, se consultaría de nuevo a la Sección Social.

Aquella misma semana celebraron una reunión en Alicante en la que se acordó firmar próximamente el convenio "con más mejoras", pero mejoras ridículas que no se ajustaban en nada a las peticiones hechas. Incluso nos quitaban el 25% que las empresas pagan actualmente a los trabajadores que están enfermos más de 15 días.







EMPRESARIO  
O ESCLAVISTA

NO HACE MUCHO, EN LA FABRICA "JUGUETES FEBER" O DE ZURITA, EL DUEÑO  
OFRECIO A UNA TRABAJADORA TIRANDELE UNA MESA ENCIMA Y AMENAZANDOLA  
CON UNA BANQUETA; MAS TARDE LE QUITO EL INCENTIVO, CASTIGANDOLA A  
ELLA Y A UNA COMPANERA, QUE SE OFRECIO DE TESTIGO, A TRABAJAR EN EL  
PATIO DE LA FABRICA

## EL PARAISO DE IBI

### HA CRECIDO LA CONCIENCIA DE CLASE

En Ibi, después de la manifestación de Noviembre, la clase trabajadora abre el camino para conseguir sus justas y necesarias reivindicaciones tanto económicas como políticas. Desde la citada manifestación, la lucha de los trabajadores se ha fortalecido de tal manera que estamos dispuestos a plantear y luchar por cualquier reivindicación del tipo que sea, con seguridad, con organización y, lo que es más, con verdadera conciencia de clase trabajadora.

El triunfo conseguido en noviembre, al prevalecer lo del 25% que tienen que completar las empresas y que ha beneficiado a toda la provincia, ha enseñado el camino de lucha que seguiremos de ahora en adelante.

### NUESTROS PROBLEMAS

La clase trabajadora de Ibi es ya consciente de la necesidad de luchar por vivir con sólo 8 horas de trabajo y dejar la esclavitud y la deshumanización que suponen las jornadas agotadoras de 12 y 14 horas, la falta de domicilio, el pluriempleo, los ritmos infernales que nos impone la clase dominante.

Estos nos quitan el cariño de nuestros hijos ya que nos embrutecen, nos hacen vivir en un continuo estado de nerviosismo y nos impiden adquirir una cultura que tanta falta nos hace. Y mientras ellos, los explotadores, se jactan de que "en Ibi se vive bien" y acumulan dinero y bienes por todas partes.

En Ibi hay muchos niños sin escuela, muchas familias pagando alquileres muy altos para poder cobijarse, una pésima asistencia médica. No hay zonas verdes, faltan residencias para ancianos, guarderías infantiles y tantas, tantas cosas...

### HACIA NUEVAS LUCHAS

Todos esos problemas nos obligan a continuar la lucha. Se ha abierto el camino. Una de las reivindicaciones más urgentes es la de conseguir el 100% de incentivos. A la probable negativa de la parte empresarial, la clase obrera de Ibi opondrá la lucha, dejará oír su fuerte voz. En todas las fábricas hay un descontento grande y unas ganas enormes de luchar por nuestros derechos. Hay solidaridad que es lo importante y la patronal está equivocada si cree que nos vamos a conformar con unas migajas.

CORRESPONSAL

LAJARC  
DE MOLTO

EN LA FABRICA DE MOLTO (PRESIDENTE DE LA SECCION ECONOMICA), LA INSPECCION DE TRABAJO ENCONTRO, POR MEDIO DE UNA TRABAJADORA, A 15 O 20 MUJERES DE TODAS LAS EDADES TRABAJANDO EN UN LUGAR ESCONDIDO, ESTABAN SIN ASEGURAR Y PESIMAMENTE PAGADAS... ESTO, FUE HACE UNOS POCOS MESES. MIENTRAS TANTO, MOJTO Y UNOS CUANTOS EMPRESARIOS MAS PEDIAN A PEDRO ZARAGOZA LES FACILITARA UN ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE TRABAJO PARA ROGARLE SOLUCIONE EL PROBLEMA DE IBI; PORQUE SEGUN ESTOS SEÑORES, "LOS ENLACES SE QUIEREN CARGAR A LA INDUSTRIA LOCAL". ¡¡SEN COMENTARIOS!!







La patronal se vale de esto para, cuando un trabajador reclama las pagas extras, vacaciones o beneficios, alegar, amparándose en el Art. 20 del Convenio, que paga más del salario base y que está todo incluido, ariene todo incluso con reducir el jornal hasta el del Convenio si algún trabajador protesta ante cualquier injusticia, ya que ellos se cuidan bien, con la complicidad de la inspección de trabajo, de no hacer constar en las hojas el salario real.

No se conforman con que el salario real sea insuficiente, constantemente por debajo del coste de la vida, sino que, además, nos roban de esta forma las pagas extras, vacaciones y beneficios, llevando al trabajador de la construcción a un estado tan indigno de no poder pasar unos días de vacaciones o unas fiestas de Navidad un poco honrosas.

En muchas ocasiones los hombres mayores, que no pueden desarrollar un trabajo, con un ritmo de trabajo, tan grande como el de uno más joven, se tienen que conformar con la miseria que da el Convenio o salirse de esa empresa e irse a otra donde gane un poco más, perdiendo así su antigüedad y todos sus derechos.

Ante esta situación y ante la proximidad del inicio de las discusiones del Convenio, luchemos por conseguir:

- SALARIO DE CONVENIO DE 600 PTAS. DIARIAS
- QUE LAS PAGAS EXTRAS Y VACACIONES SE PAGUEN DE ACUERDO CON LOS SALARIOS REALES
- ¡¡BAJO EL ART. 20 DEL CONVENIO ACTUAL!!
- 100% DEL SALARIO REAL EN CASO DE ENFERMEDAD, ACCIDENTE, O PARO FORZOSO
- EXIJAMOS MEDIDAS DE SEGURIDAD EFECTIVAS EN CADA OBRA PARA EVITAR MAS ACCIDENTES Y MUERTES

Como han hecho nuestros compañeros de Sevilla, Madrid, Valladolid, defendamos, con la huelga si es preciso nuestros derechos!. ¡A partir de ahora, en asambleas en las obras, en asamblea de todos en el Sindicato, pongámonos de acuerdo en qué es lo que tenemos que pedir y en cómo lo tenemos que defender!. EXIJAMOS A LA SECCION SOCIAL LA CELEBRACION DE ASAMBLEAS EN EL SINDICATO Y ACUDAMOS TODOS A ELLAS



no al convenio de  
miseria que nos  
quieren imponer

En estos días se ha firmado el Convenio de Química, que nos afecta a unos 4.000 obreros ilicitanos.

Las reivindicaciones que, en principio, habían sido planteadas eran, entre otras, 30 días de gratificaciones en 18 de julio y 30 en Navidad; 25 días inabrogables de vacaciones; 50% de aumento en los trabajos nocturnos; fijación de calificaciones y plusas sobre puestos de trabajo; peligrosidad; toxicidad; etc...

Sin embargo, la alianza PATRONAL-GOBIERNO-VERTICALISTAS ha conseguido imponernos un convenio miserable. La patro-

nal, negándose a aceptar nuestras reivindicaciones, sobornando y amenazando. El Gobierno, con su decreto sobre congelación de salarios, impidiendo que nuestras reivindicaciones puedan plantearse "legalmente" más allá del tope establecido. Los verticalistas, con algunos miembros de la sección social, traicionando nuestros intereses, no defendiéndonos verdaderamente, o como los burócratas, asesores y abogados, intentando engañarnos con falsas promesas, como las calificaciones

CONTINUA EN PAG. 13







HA PARTICIPAR A TODOS LOS TRABAJADORES EN LAS DECISIONES Y ACCIONES.

De lo que se trata es de que, por parte de los militantes del movimiento obrero, de los hombres más conscientes y honrados, se plantee seriamente la necesidad de una mayor coordinación, de una mayor organización a todos los niveles, en cada ramo. Coordinación de acciones en cada fábrica, coordinación para la celebración de asambleas, para imponerlas, para llevar a los trabajadores de cada fábrica a ellas, para intervenir en ellas, para orientar.

Y esto, porque no creemos en la espontaneidad. Es necesario un movimiento obrero enraizado en las fábricas, que planeo y coordine la lucha a todos los niveles, desde la reivindicación más pequeña hasta la lucha por el convenio y por objetivos más elevados. Hay que crear comisiones obreras, promover asambleas para discutir los problemas de la fábrica o cuestiones del convenio.

No se trata de crear grupos ultracelosos, cuyos planteamientos no estén a la altura de la situación de la clase obrera de Echea hoy. Aunque, lógicamente, es necesario mantener la existencia de una estructura clandestina organizativa para ciertas reuniones de coordinación, de elaboración de boletín o de hoja informativa, etc. Pero las formas de trabajo, asambleas en fábricas o generales de ramo, los planteamientos reivindicativos, la discusión de plataformas, la coordinación entre enlaces, el trabajo sobre las secciones sociales... hay que realizarlo siempre, simple y llanamente, a cara descubierta, a la luz del día. Así es como conseguiremos hacer participar a todos los trabajadores en las decisiones y en las acciones.

RABAL P.



ELDA-PETREL... ELDA-PETREL... ELDA-PETREL... ELDA-PETREL... ELDA-PETREL... ELDA-PETREL

# EL FRAUDE DEL CONVENIO DE LA PIEL

En las primeras fechas del mes de diciembre, llegó por fin a las empresas el nuevo Convenio Colectivo Sindical. Su duración será de dos años, desde el 1-9-73 al 31-8-75.

**AUMENTO: 25% EN EL PAPEL... 15% EN REALIDAD.**

El aumento es de 25% -aproximadamente- sobre el anterior Convenio. Basándonos en un oficial de primera, éste cobraba por el anterior Convenio 308 ptas diarias, y en el actual le corresponden 380. No obstante, la Dirección General de Trabajo ordena que en el primer año de vigencia paguen las empresas sólo el 15% de aumento, que, en nuestro caso, son 364 ptas diarias según la correspondiente tabla de aplicación. En el segundo año de vigencia del Convenio en cuestión, se pagará a razón de las 380 ptas diarias, más la diferencia entre éstas y las 364, que son 16 ptas por día laboral. Es decir, desde el 1 de septiembre del 73, como salario diferido, que autorizan a no pagar a las empresas hasta terminar el primer año de vigencia.

**AUMENTO ANULADO DE HECHO POR LA "CLAUSULA ESPECIAL"**

Al final del texto articulado del Convenio consta la siguiente "CLAUSULA ESPECIAL": Los componentes de la Comisión Deliberante consideran que la aplicación de los nuevos

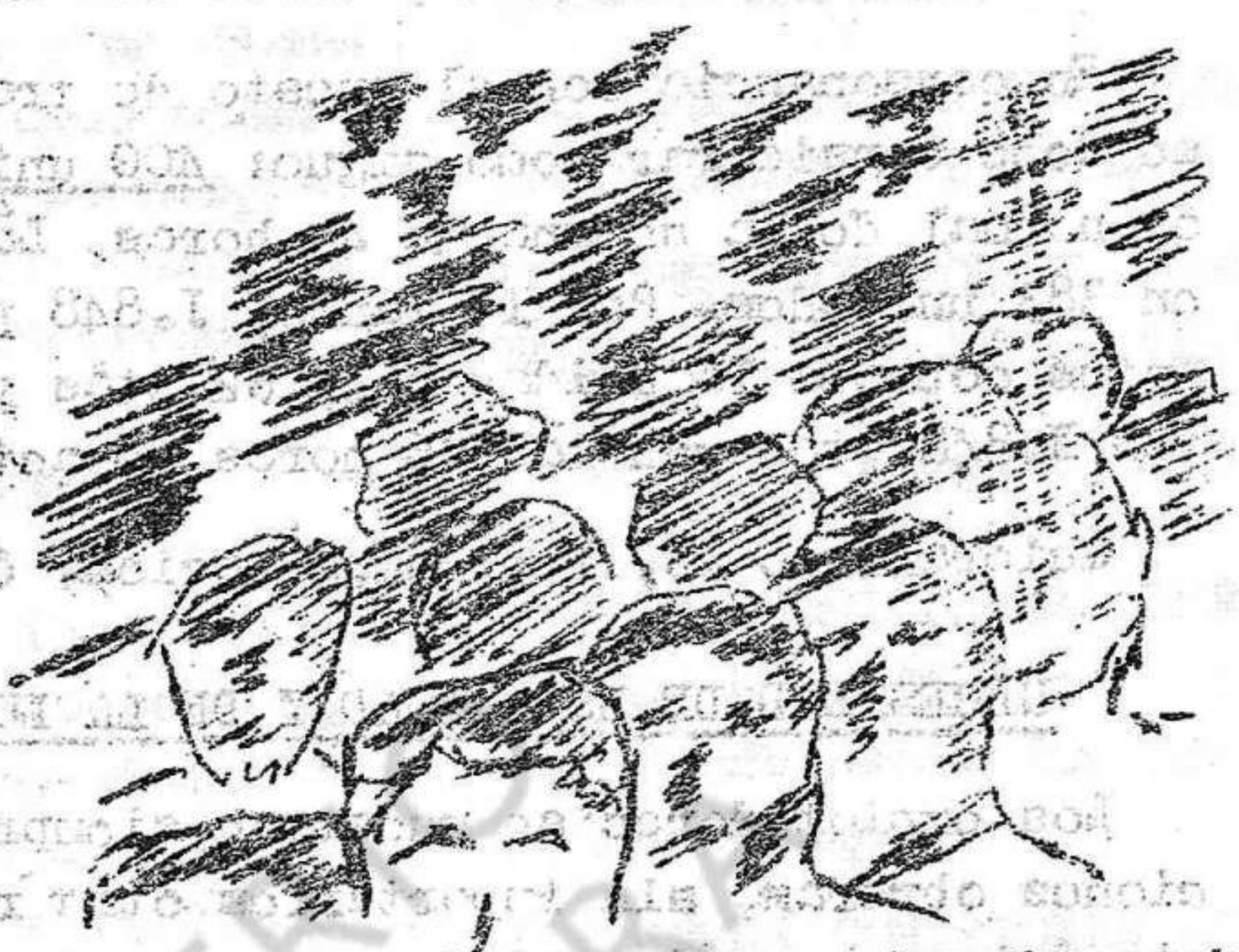
(...)



Los adoptados en este Convenio no implicarán repercusión en los precios de venta de los calzados producidos por las empresas afectadas, por cuanto las mejoras y mejoras concedidas serán compensadas por un incremento de la productividad."

Antes de firmarse este orden por el Ministro de Trabajo, fueron informadas las empresas de la cuantía del nuevo convenio, con el fin de que lo tuvieran en cuenta en los precios de venta del calzado, y se aumentarían éstos.

Instante antes de este aumento salarial, subieron sin frenos los precios de los artículos de primera necesidad, las empresas incluyeron en sus tarifas de precios los incrementos de costo de la mano de obra, y encima de todo esto se condiciona el mísero aumento de salarios a más producción del obrero.



Como queda dicho, los empresarios incluyen con antelación en sus precios de venta los aumentos, y, por consiguiente, no pierden nada; pero al obrero, como siempre, le carga mucho; antes del aumento de su salario está pagando ya bastante más de lo que importa. Este al comprar los artículos de primera necesidad mucho más caros y resulta que, en vez de subirle el salario, se lo han bajado, disminuyendo su poder adquisitivo, su nivel de vida, y cuando le exigen que produzca más, la empresa cuenta su ventaja a costa de más desventaja del obrero, y éste, en pérdida sobre pérdida, con esta mayor producción, le arrastran la vida a ritmo más acelerado. ¡Esto es intolerable, hermanos proletarios! ¡Unamos nuestras fuerzas y nuestras protestas contra estas ignominias esclavizantes!

EL ARTICULO 25. REDUCCION DE DOS HORAS SEMANALES PARA CASI NADIE.

El artículo 25 del Convenio que comentamos rebaja la jornada de trabajo en dos horas semanales -de 48 a 46. Los empresarios se niegan a pagar el aumento expuesto y rechazan la mejora de estas dos horas semanales. En los últimos días de 1.973, sólo un número muy reducido de empresas ha pagado el aumento. En cuanto a esas dos horas, alegan que, como los obreros cobran a un precio convenido por unidad de producción, no las tendrán en cuenta.

Sabemos por larga práctica en estas cuestiones que las mejoras para los obreros suelen quedar en buena parte sobre el papel, sin efecto práctico, encima de ser mi ser una migajita.

Mediante el razonamiento que sigue, vemos si el beneficio de las 2 horas menos semanales corresponde tanto al obrero que cobra al precio por hora como al que trabaja al precio por unidad de producción. En las fábricas de calzado, la mayoría de los puestos de trabajo están condicionados a tanto por unidad producida, pero hay algunos que se pagan por tiempo, por exigencias características del trabajo.

Supongamos dos puestos de trabajo de igual categoría, en las que uno se paga a 38,50 ptas la hora; con lo cual son (38,50 x 48 =) 1.848 ptas de importe semanal, de acuerdo con el convenio para un oficial de primera. Y el otro se paga a 4,62 ptas por unidad producida, con lo cual son 400 unidades semanales de rendimiento personal normal convenido, o sea 1.848 ptas en las 48 horas. Como se puede apreciar, ambos puestos perciben igual cuantía al rendimiento normal.



Por razón del citado artículo 25 del Convenio, el puesto consiguientemente por tiempo de trabajo se le pagará más por hora y trabajará dos horas semanales menos. L.848 pts: 46 = 10,174 pts por hora. Trabajando dos horas menos semanales, cobrará igual que antes.

Ante esto, es evidente que, de no aplicarse esta ventaja al otro puesto condicionado a tanto por unidad, sería una discriminación absurda, injusta e intolerable.

En consonancia con el puesto de trabajo por tiempo, el otro por unidad producción se debe considerar como sigue: 400 unidades x 46 horas = 18.800 unidades de producción normal de la semana de 46 horas. La producción de antes, de 400 se convierte ahora en 383 unidades. Por lo tanto, L.848 pts : 383 = 4,83 pts por unidad. Así pues, antes cobraba la unidad a 4,62 pts y ahora debería cobrarla a 4,83 por a percibir las L.848 pts con las 46 horas de actividad normal.

Queramos o no, los empresarios, ésta es la interpretación correcta del caso.

### NECESIDAD DE LA UNIDAD Y DE LA LUCHA.

Los explotadores se muestran siempre reacios al reconocimiento de las reivindicaciones obreras, sin importarles otra razón que la de su averencia de absorber hasta al máximo el producto de sus explotados. Pero éstos últimos -- los únicos que crean con sus quehaceres la total riqueza del país -- tienen el deber de exigir y hacer valer totalmente sus derechos como productores, estrechando sus filas, las filas de ese poderoso ejército proletario que, unido, es invencible. No importa que en el conjunto de la clase trabajadora concurren varios grupos de creeds diversos; pues éstos deben ser oídos y respetados mutuamente, buscando siempre el entendimiento mediante el diálogo amistoso. Lo importante, lo sumamente importante, es que todos somos víctimas de la explotación, y el objetivo de nuestra lucha es común a todos nosotros. Por tanto, llevemos a la conquista de ese horizonte con nuestra unidad de acción completa!

REUNIS.

## Despidos en "Pedro García"... El convenio... Los cronometrajes... Comisiones Obreras... (una hoja de "TRIBUNA POPULAR").

En el mes de diciembre circuló por Eida y Petrol una hoja firmada por "TRIBUNA POPULAR" en la que, además de llamar a la solidaridad con los IO de Orbanchal, denunciaba la situación de los trabajadores de la prof. He aquí algunos extractos. (Los subtítulos son de la redacción de "V. del P.").

### EN LA EMPRESA YANQUI PEDRO GARCÍA.

77 trabajadores de la empresa yanqui Pedro García van a ser engañados y finalmente despedidos, con la aprobación de la Delegación Provincial de Trabajo. La empresa justifica esta camaliada alegando que está en crisis; pero todos sabemos qué trabajo se produce y qué rendimiento, que da trabajo a la calle, a otras empre-

mas que trabajan para ella, e incluso lo está ofreciendo a los mismos que se encuentran en situación de paro.

El viernes día 2, cuando nuestros compañeros fueron a cobrar el seguro de paro, los dijeron que el Sindicato "había aprobado la prolongación de la Caja. Serán

todavía meses más. Valiente mentira, en lugar de decir llanamente "no volveréis", "quedáis despedidos", se han inventado la artimaña de alargar la Caja, para que pasado este tiempo, aquellos que no toquen un nuevo empleo, darlos unos

(CONTINUA EN PAG. 17)



... más, hasta que por fin  
quedan completamente en la  
calle y sin indemnización  
alguna.

No es de extrañar que una  
empresa que manda a la poli-  
cía a hacer un registro a  
la casa de una trabajadora  
de una manera de este  
tipo, con la bendición del  
"Estado" y el Estado fa-  
vorita; un Estado que para  
defender las ganancias de  
los patronos, no le impone  
que nosotros quedemos  
sin el único medio de ganar  
nos la vida.

**EL CONVENIO.**

... poco les ha importado  
retardar la aprobación del  
Convenio Colectivo, para  
que los dos horas de reduc-  
ción de la jornada, las hayamos  
trabajado gratis desde sep-  
tiembre hasta aquí.

Este Convenio, firmado  
como siempre a nuestras es-  
peranzas, no representa en re-  
alidad ningún aumento en los  
jornales. Del 23,37 % firmado  
en un principio, se ha  
quedado reducido al 15 % de  
aumento, que es lo que ofi-  
cialmente dicen que ha subido  
el costo de la vida. En rea-

lidad, nosotros sabemos  
que la subida de los ali-  
mentos, la ropa, los  
transportes, etc, es mu-  
cho más del 30 %; así  
que nos quedamos peor  
que estábamos y no digá-  
mos cuando llegue enero  
y los precios se disparan  
por como ya ha anunciado  
de el mismo Gobierno.

**LOS CRONOMETRAJES.**

En estos momentos que  
para comprar lo mismo  
que hace unos meses, ne-  
cesitamos como mínimo  
1.000 ptas más, nos qui-  
erán bajar los sueldos  
revisando los cronome-  
trajes en nuestro per-  
juicio. Los trabajado-  
res de las empresas "Al-  
manar", "Balsam", "P.  
Payé" están sufriendo  
ya esto a trepalllos; in-  
ego vendrán otros y o-  
tros si no los impedi-  
mos con nuestra  
**ORGANIZACIÓN Y LUCHA.**

**¡TRABAJADORES, NO PER-  
MITAMOS EL DESPIDO DE  
LOS 77 COMPAÑEROS DE  
LA EMPRESA YANQUI PE-  
DRO GARCÍA!**

**¡EXIJAMOS UN AUMENTO DE  
1.000 PTAS MAS POR SEMANA  
PARA TODOS!**

**¡NO PERMITAMOS LOS CRONO-  
METRAJES BRUTALES QUE NOS  
QUIEREN IMPONER!**

**¡NO QUEDEMOS PARADOS ANTE  
LOS DIERRIS Y DESPIDOS!**

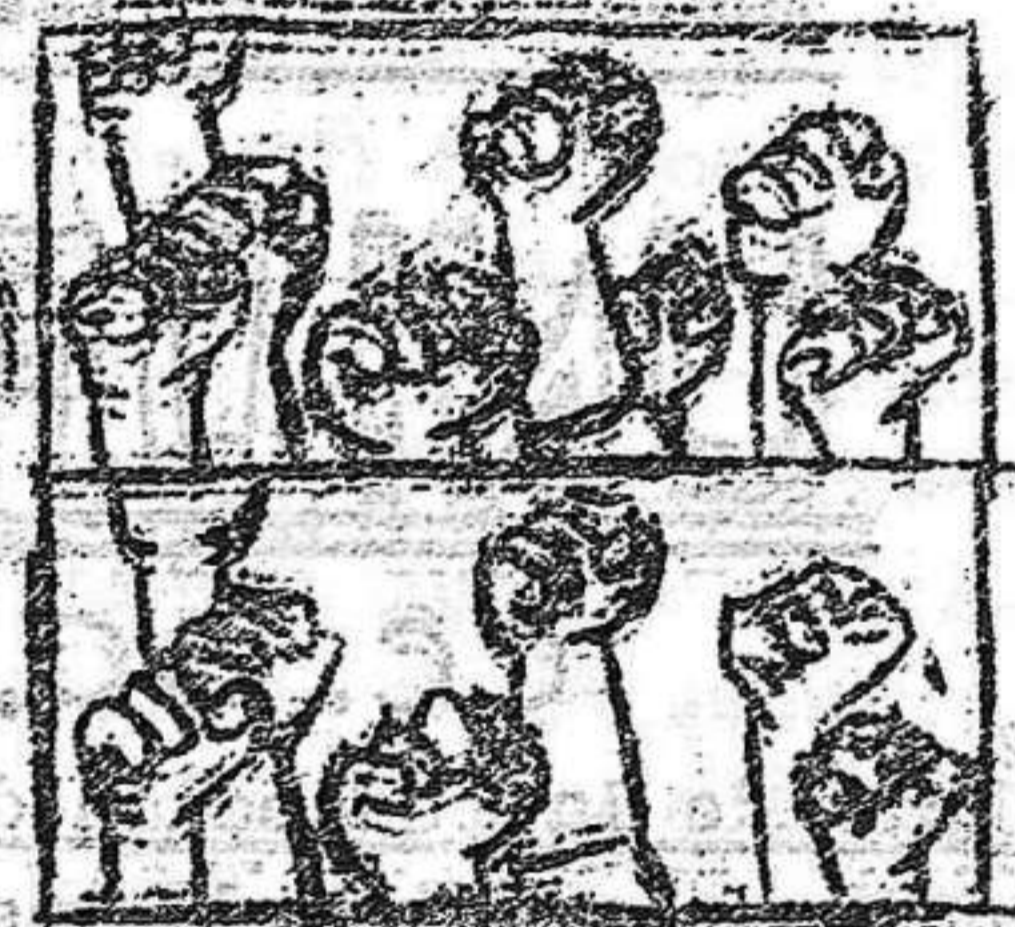
**¡PROTESTEMOS POR EL CON-  
STANTE AUMENTO DE LA VIDA!**

La única forma de alcan-  
zar estos objetivos es  
creando **COMISIONES OBRE-  
RAS** en cada fábrica y ta-  
jo, donde estos derechos  
se nos niegan.

**¡FORMEMOS COMISIONES OBRE-  
RAS!**

**¡QUE NO QUEDA NINGUN TRA-  
BAJADOR HONRADO FUERA DE  
ELLAS!...**

**PRIMERA POPULAR.**



**VIVA LA HUELGA GENERAL!**





## — paro en Gitana —

**GITANA, CIENTO Y PICO DE OBREROS:** El jueves, día 18, de enero intentaron despojar injustamente a los muchachos de la mecánica; automáticamente esta sección junto con la del cortado pararon 15 minutos. Las demás secciones no se enteraron; pero los muchachos tuvieron que ser readmitidos inmediatamente. En este mismo día hubieron elecciones para designar a dos cargos sindicales; triunfaron dos auténticos representantes obreros y por ello el Gerente quería anular la votación, a lo cual el abogado del Sindicato le dijo: "¡Estoy hasta las narices de tíos chulos como usted. y si no se calla lo demandaré!". Así quedó todo.

## — crisis del calzado —

**COMPANIA KIBESA:** Esta se extiende a Villana, Eliche y Elda; hacia el 60% de la producción del sector y ahora trabaja al 50% de su capacidad, pues está trasladándose a Brasil. En Elda se han quedado unas cuantas compañías que compran zapatos baratos y están atornillando mucho a las empresas. (Nos dice un miembro de CC. OO.)

**EMPRESAS CERRADAS ULTIMAMENTE O A PUNTO DE CERRAR:** Angel Hernandez; ha pedido seis meses de caja; es una de las más importantes de Petrol; Manuel Villaplana, cerrada; Antonio Valiente, no cobraron un sábado pasado; Gomez Rivas no quiere pagar el aumento; Proa ha cerrado; Calzados Flor, cerrado; Calzados Herga tramita seis meses de caja; Calzados Montaner, cerrada; Rico Bernal, cerrada; hay muchas más cerradas y muchísimas protestan pero no las escuchamos a ciencia cierta.

# UNIDAD OBRERA

periódico  
de las

CC. OO. de Elda y su comarca

Nota de la redacción de V. del Pueblo. — Saludamos desde estas páginas al nuevo periódico de las CC. OO. de Elda y su comarca, "UNIDAD OBRERA", reproduciendo íntegramente uno de sus artículos. Elogiamos precisamente uno de los que más discrepancias pueden crear en el seno del movimiento obrero. En el fondo estamos de acuerdo con el mismo pero, desde nuestra perspectiva, sería necesario matizar alguna de sus afirmaciones.

Los comunistas, por supuesto, rechazamos el Sindicato Fascista, pero este rechazo no tiene por qué significar el no intentar "utilizarlo" de una forma correcta para movilizar a los trabajadores, combinando las formas legales de lucha con las ilegales. La experiencia de Alcoy es una muestra de lo que decimos.

No obstante, y por encima de cualquier discrepancia, lo realmente importante es la unidad de todos los trabajadores; unidad que debe ser la base de las CC. OO. y de la lucha de los trabajadores.

Los comunistas mantenemos la necesidad de "utilizar" las vías legales porque pensamos que esto es, en las condiciones actuales, lo que más conviene a los intereses de la clase obrera. (CONTINUA EN PAG. 49)











# LOS PROBLEMAS DE LA CLASE OBRERA EN CREVILLENTE

De todos es sabido que existe una gran diferencia entre unas fábricas y otras; pero, en lo esencial, los problemas son los mismos. El peligro de la colocación de los plegadores a mano está en todas las fábricas, así como el acelerado ritmo impuesto por los cronometrajes, causas de accidentes, y no por nuestra irresponsabilidad, como dicen los esbirros de la patronal. Exijamos la colocación de ratos hidráulicos o elevadores mecánicos. Este problema ya ha sido llevado a Magistratura por los trabajadores de la fábrica "Hijo de Ignacio Espinosa", pues los trabajadores se negaron a colocar los plegadores y el patrono les sancionó. Las leyes fascistas cedieron ante la justa petición obrera. Pero las leyes únicamente pretendieron ahogar un conflicto que se hubiera podido generalizar en Crevillente esperando que olvidaríamos este incidente; pero el problema está en todas las fábricas y la solución no vendrá de las leyes fascistas, si nosotros no luchamos por nuestros derechos. Los patronos no mejorarán nuestra situación si no es por nuestra negativa a trabajar sin seguridad e higiene.

Exijamos también ventiladores de aire en las navos así como aseos acondicionados. No esperemos a la vejez para quejarnos. Nos están matando poco a poco. Exijamos que las nóminas sean correctas; pensemos que ellas son la base de nuestra cotización a la Seguridad Social, y, a pesar de sus deficiencias, es lo único que hemos logrado hasta ahora.

Exijamos el acondicionamiento de los

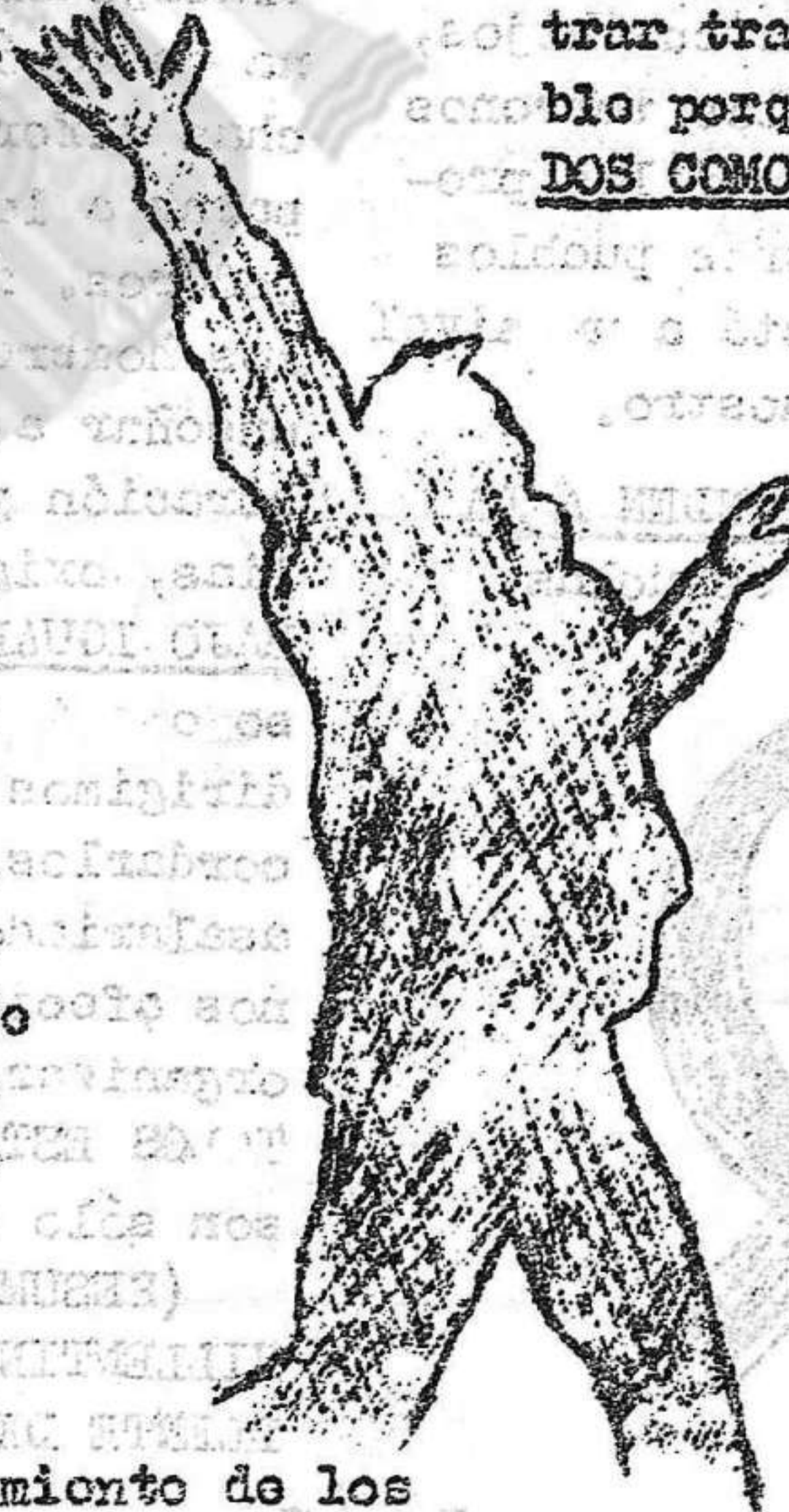
comedores, pues cada vez son más los trabajadores de fuera en nuestras navos; en ellos la explotación es aún más dura, pues han pasado, la inmensa mayoría, del campo a la fábrica, y creen que esto es una "bendición", conformándose con lo que les den. Hay que concienciar a estos hombres, decirles que no se les da nada, que más bien se les quita; que no comparen su presente con su pasado, pues es cierto que el fascismo ha explotado vilmente al campesino. La libertad para los hombres del campo solo vendrá unida a la liberación del proletariado.

Nuestras reivindicaciones sólo las ganaremos cuando todas las fábricas comprendan que los problemas de los demás son también los nuestros. Por eso tenemos que organizarnos a nivel local, siguiendo el ejemplo de otros pueblos.

Los patronos saben esto y por eso se organizan cuando ven que los obreros los presionamos, de tal manera que al despedido de una fábrica le es difícil encontrar trabajo en otra. Pero esto es posible porque NOSOTROS NO ESTAMOS ORGANIZADOS COMO LOS PATRONOS CREVILLENTINOS;

Ellos tienen el Sindicato, las leyes, la Guardia Civil, el Ayuntamiento a su servicio. A nosotros, trabajadores, no nos queda más remedio que desafiar las leyes y organizarnos en COMISIONES OBRERAS y en ASAMBLEAS, al pie del telar, con los alzarraños y la policía delante.

Los que trabajamos en empresas grandes hemos de evitar caer en el error de no identificarnos con los problemas de otros compañeros en peor situación que nosotros. Recordemos que también nosotros hemos  
(CONTINUA EN PAGINA 22)



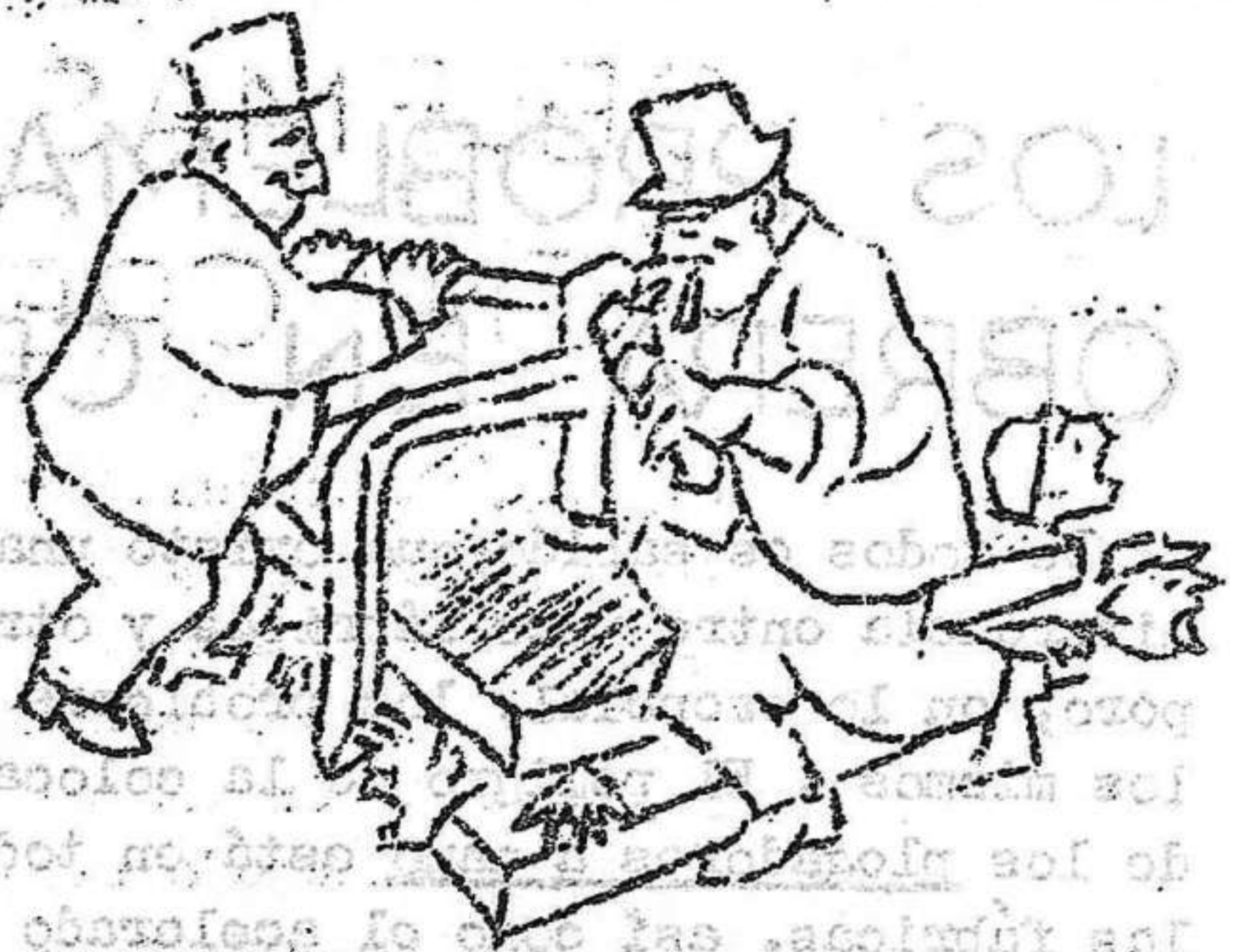


sudado sangre para que ahora existan Imperial, Alcorca, Boyer, Universal, etc. ...pues los patronos han ido acumulando dinero con la explotación de nuestros padres y nuestros primeros años (ya no os acordáis que alguno empezó a trabajar a los 7 años). Ahora los dueños de las fábricas son mil veces más ricos y nuestros hijos, los jóvenes, tienen los mismos problemas que nosotros; TRABAJAR PARA HACER RICOS A OTROS.

En las fábricas grandes se nos explota de forma más oculta, incluso cuando tienen las condiciones de seguridad e higiene (casi nunca). Nosotros no tenemos ni voz ni voto; nuestros jurados de empresa no son eficaces pues no exigen nuestras peticiones. ¿Qué hacen los enlaces mientras tanto? Sólo no pueden hacer nada; necesitan el apoyo y el empuje de todos los obreros para combatir la desenfrenada explotación de que somos víctimas, ya que ni siquiera a nivel legal tienen facilidades para desempeñar su cargo; causa de ello son las escasas reuniones en el Sindicato. Así nuestros convenios se han elaborado por los jorjacas sindicalistas sin la participación obrera.

Los beneficios ganados con nuestro sudor se invierten en chalets para el patrono, en colegios caros para sus hijos, en juergas, especulando con los terrenos o en la Bolsa. Incrementando así los precios; creando fábricas en otros pueblos donde la clase obrera aún está a un nivel combativo más bajo que el nuestro.

Y ESOS BENEFICIOS CORRESPONDEN A LA CLASE OBRERA y queremos más escuelas,



parvularios, hospitales, vacaciones bien pagadas, pisos baratos (siempre estamos pagando lotes y esperando a los 27 o 28 años para casarnos sin una poseta ni una seguridad para nuestros hijos).

Las pequeñas ventajas de las fábricas grandes se contrarrestan por un control mayor de los tiempos invertidos en cada pieza, con el fin de hacer en 46 horas lo que antes hacíamos en 48, estando así peor que antes pues más bien parecemos máquinas que personas. Pidamos la reducción de jornada a 44 horas y ganar lo suficiente para no hacer horas extraordinarias.

Las ventajas en las grandes empresas se deben sólo al miedo de una huelga de 200 trabajadores más difícil de frenar que una de 20 ó 30. También suelen haber muchas diferencias salariales para así comparar a los administrativos de los tejedores, a éstos de los varilleros, a los hombres de las mujeres. Tenemos que enseñar a las mujeres el camino de su liberación y de la felicidad de sus familias, exigiendo SALARIO IGUAL PARA TRABAJO IGUAL, sin discriminación por sexo o por jerarquía profesional. También nos dirigimos a los administrativos para recordarles que si ganan más también son asalariados y que la SUBIDA DE PRECIOS nos afecta a todos y tampoco se les deja organizarse para defender sus derechos. ¡MUCHOS ESTAMOS EXPLOTADOS!, las diferencias son sólo un intento de dividirnos.

(RESUMEN DEL LLAMAMIENTO A LOS CREVILLENTINOS DEL COMITE LOCAL DE CREVILLENTE DEL P.C.E.)



## PLANTE DE LOS TRABAJADORES de la Recogida de Basuras

MARTES, 29.— Eso día los trabajadores que se encargan de la recogida de la basura avisaron a la empresa que no harían horas extraordinarias.

A las 7 de la mañana terminaron su jornada regresando al Parque los camiones. Era martes, con más basura que otros días, y una parte de la ciudad quedó sin el servicio cumplido. La empresa tuvo que echar mano de personal de Elche, Benidorm y Valencia para que prosiguiera la recogida. El plante se hizo para apoyar estas reivindicaciones:

- derecho a plusas de nocturnidad y poligrisidad
- aumento de salario guardando el mismo horario de jornada, sin tener que realizar horas extras para poder vivir.

¡LA UNIDAD, LA ACCION, EL PLANTE, LA HUELGA, ESTE ES EL UNICO LENGUAJE QUE ENTIENDEN LOS PATRONOS!

## ACCION DE LAS MUJERES DEL BARRIO OBRERO

Hace unos meses hubo una concentración de mujeres en la Goteta para pedir un paso subterráneo; Y lo consiguieron.

Más tarde una delegación de mujeres de San Blas fué a protestar al Ayuntamiento y a pedir escuela y maestra para sus hijos; Y lo consiguieron.

El día 29 de enero, más de medio centenar de amas de casa del barrio obrero se concentraron con sus hijos en la carretera de Valencia, cerca de la Goteta, y realizaron varios "cruces suicidas" en esa vía de intenso tráfico. Reivindicaban de esa forma (ya que no habían conseguido ser recibidas por la Alcaldía) derechos de paso y travésia en esa carretera. Pues sus hijos van a los centros escolares ubicados al otro lado de la misma.

¡¡A ver si ahora se las atienden!!

¡TRABAJADOR!  
Lee y difunde tu prensa;  
«VIENTO DEL PUEBLO» Y  
«MUNDO OBRERO»



LOS DIEZ DE CARABANCHEL EN EL PROCESO 1.001

Las COMISIONES OBRERAS son los trabajadores, sus decisiones adoptadas en asambleas, la lucha por sus reivindicaciones

Uno de los 10, MUÑIZ ZAPICO ("JUANIN"), es interrogado por su abogado defensor:

-¿Son las Comisiones Obreras una organización?

-LAS COMISIONES SON LAS ASAMBLEAS DE LOS OBREROS EN SUS LUGARES DE TRABAJO.

-¿Dependen del Partido Comunista?

-NO DEPENDEN MAS QUE DE LOS TRABAJADORES QUE SON LOS QUE DECIDEN EN SUS ASAMBLEAS.

-¿Tienen una ideología determinada?

-LOS OBREROS NO DISCRIMINAN A LOS QUE LES DEFENDEN. SON ELLOS LOS QUE DECIDEN, LOS QUE ENTIENDEN QUE HAY QUE CAMBIAR LAS ESTRUCTURAS ACTUALES DE LOS SINDICATOS.

-SUS METODOS? LOS QUE ELLOS DECIDEN. LA HUELGA, LA HUELGA REIVINDICATIVA, LA HUELGA GENERAL.

¡¡SOLIDARIDAD CON LOS

10 DE CARABANCHEL!!

¡¡AMNISTIA!!